CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:41

Moción de Orden del Día N° 15792
LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Batalla de Pucará, se desarrolló en las zonas de Marcavalle y Pucará, ubicadas al sur de la provincia de Huancayo, el 5 de febrero de 1882; durante la Guerra del Guano y el Salitre, en el marco de la Campaña de la Breña, que fue liderada por el héroe de la resistencia, el general Andrés Avelino Cáceres Dorregaray conocido como "EL Brujo de los Andes".

Que, la Primera Batalla de Pucará, significaba para las fuerzas invasoras chilenas, la captura del "Brujo de los Andes" para facilitar la rendición nacional; a pesar de la superioridad numérica y armamentística, no pudo doblegar al espíritu guerrero del ejército de Cáceres, que unido a los campesinos organizados en la guerrilla, lograron la victoria para las fuerzas peruanas, por lo que el adversario tuvo que replegarse hacia Sapallanga.

Que, la Primera Batalla de Pucará, es parte de una guerra asimétrica, donde se manifiesta el imperecedero valor y sacrificio de las comunidades campesinas, que junto al ejército del "Tayta Cáceres", emprendieron una tenaz lucha contra el invasor chileno, buscando la justicia, y la defensa de su ayllu y comunidad, que determinó el comienzo de la retirada chilena del territorio peruano. Es ejemplo imperecedero para las generaciones venideras, que defenderán la integridad del Perú.

Que, la Primera Batalla de Pucará, tienen un gran valor para el distrito de Pucará y el poblador Wanka en general; porque cada día rememora que en su corazón está la Patria, que es el amor a su familia, a su comunidad, a la Pacha Mama y a la libertad. Permanecerá con el fulgor de su gloria en el tiempo, como nuestro Inti Tayta brilla en los Andes.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación al alcalde del distrito de Pucará, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 5 de febrero del 2025 el 143° aniversario de la Primera Batalla de Pucará.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde Mg. Daniel Pedro Díaz Erquinio y por su intermedio al cuerpo de Regidores, a las autoridades comunales y de centros poblados, autoridades religiosas y población en general.

Lima, 4 de febrero del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 14:46:48-0500